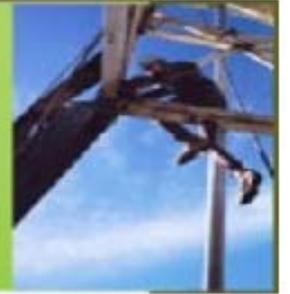




Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



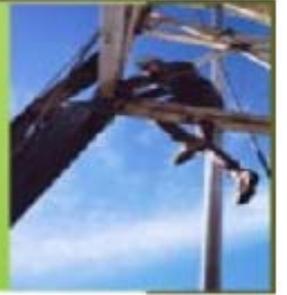
REDES DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA

Elaborado por
José Antonio Soriano



Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



INTRODUCCION



Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



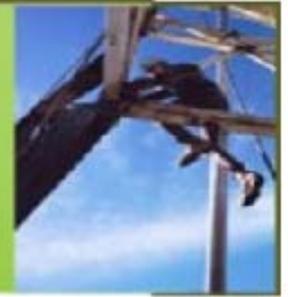
- En Europa se recogen dos modalidades normativas sobre medios de protección colectiva:
 - Sistemas de redes de seguridad.
 - Recogidos en la norma En 1263.1 y En 1263.2.





Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



- Sistemas temporales de protección de bordes de forjado.
- Recogidos en la Norma En 13374

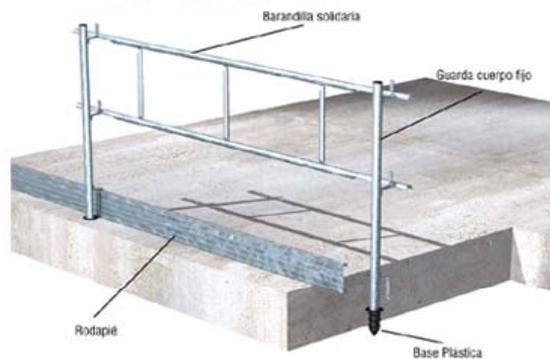
NUEVO SISTEMA DE PROTECCIÓN PERIMETRAL DE BORDE

SEGÚN NORMA
UNE-EN 13374:2004

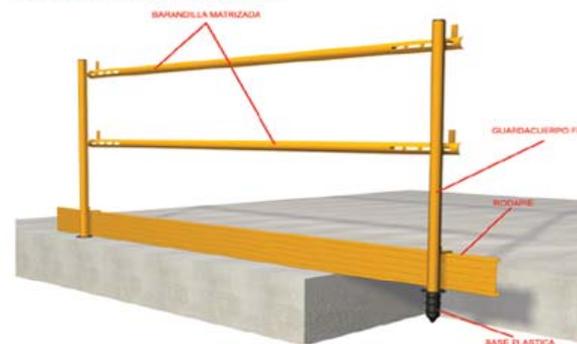


REPRESENTACIÓN DE MONTAJE

MONTAJE CON BARANDILLA SOLIDARIA



MONTAJE CON BARANDILLA MATRIZADA





Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



ANTECEDENTES NORMATIVOS



Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



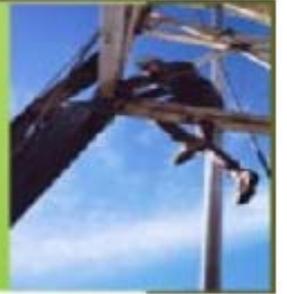
- Hasta 1.997 no existía en Europa la norma armonizada para todos los países miembros sobre redes de seguridad.
- Muchos de los países miembros como España, Francia, Alemania, poseían normas de carácter interno.
- Todas estas normas internas fueron sustituidas por la Norma En 1263.1 y En 1263.2. (Ambas normas hablan sobre los distintos sistemas de redes de seguridad si bien la segunda establece unas pautas mínimas sobre instalación.)
- En el caso de los sistemas de protección de bordes de forjado, prácticamente sólo existían algunas pequeñas directrices en algunos países sobre estos sistemas, si bien la norma En 13374 establece claramente la definición y los distintos tipos.
- Esta norma es la más joven , del año 2.004 y todavía está en su primera edición; la norma sobre redes de seguridad está en su segunda revisión.



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



REDES DE SEGURIDAD



DEFINICIONES

- **Red de seguridad:** red soportada por una cuerda perimetral u otros elementos de sujeción, o una combinación de ellos, diseñada para recoger personas que caigan desde cierta altura.
- **Estructura soporte:** estructura a la cual las redes están sujetas y que contribuye a la absorción de la energía cinética en caso de acciones dinámicas.
- **Sistema:** conjunto de componentes de las redes de seguridad que forman un equipo para utilizarlo de acuerdo con el manual de instrucciones.



Sistema V: Red de seguridad con cuerda perimetral sujeta a un soporte tipo horca. **NOTA:** Este sistema esta diseñado para su utilización vertical.

Sistema S: Red de seguridad con cuerda perimetral. **NOTA:** Este sistema esta diseñado para su utilización horizontal.

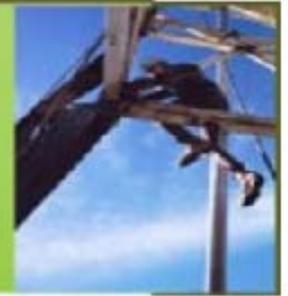
Sistema T: Red de seguridad sujeta a bandejas – consolas para su utilización horizontal. **NOTA:** Este sistema esta diseñado para su utilización horizontal.

Sistema U: red de seguridad sujeta a una estructura soporte para su utilización vertical. **NOTA:** Este sistema sujeto a estructura soporte esta diseñado para ser utilizado como protecciones intermedias.



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

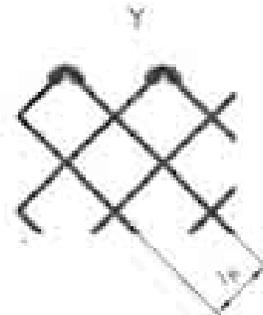
Encuentro del Sector de la Construcción



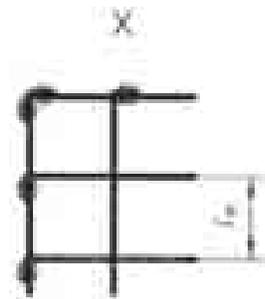
- Fibras comúnmente utilizadas:
 - Poliamida 6 alta tenacidad (nylon técnico).
 - Polipropileno Alta tenacidad con tratamiento antiUV.
 - Otras fibras menos comunes pueden ser poliéster, polietileno, etc...

• Tipología de las mallas:

• Malla al rombo:



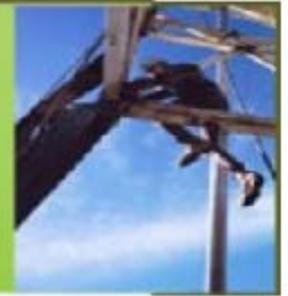
• Malla al cuadro:





Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



- Clasificación de la red según la norma En 1263.1 (la norma clasifica las redes según su capacidad de absorción de energía y los tamaños máximos de malla en los siguientes tipos):
 - Clase A1: Energía mínima 2,3 kJ Malla 100 mm.
 - Clase A2: Energía mínima 2,3 kJ Malla 60 mm.
 - Clase B1: Energía mínima 4,4 kJ Malla 100 mm.
 - Clase B2: Energía mínima 4,4 kJ Malla 60 mm.

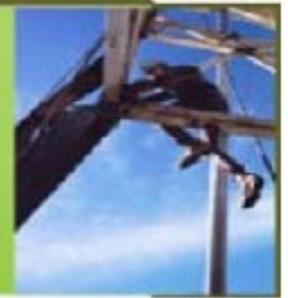
La determinación de la energía de la red se realiza mediante un dinamómetro con un bastidor especial en el cual se introducen módulos de red sin cuerda perimetral de 3 x 3 mts.

La energía de la red se mide en estado nuevo, y en estado envejecido (tras un año de exposición a la intemperie o exposición en cámara de envejecimiento acelerado por un periodo de 60 días (reproduce un año natural de envejecimiento).



Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



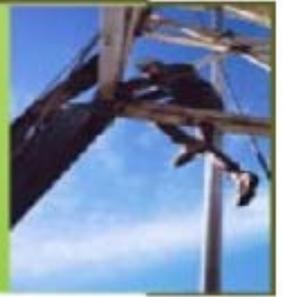
Bastidor ensayo estático de redes de seguridad.





Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



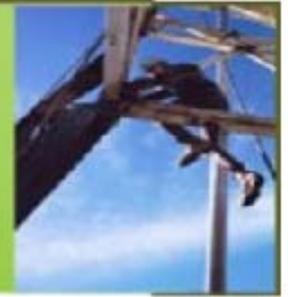
Cámara de envejecimiento acelerado.





Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Encuentro del Sector de la Construcción



REDES DE SEGURIDAD

Sistema tipo V

